EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICA:

QUE **ASTRID FARINA FAJARDO CARVAJAL,** IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA **52200023**, SUSCRIBIÓ, CON LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS:

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1392

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16/10/2019

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS APOYANDO A LA SECCIÓN DE ACTAS, ARCHIVO Y MICROFILMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS BASE DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC (PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL (ACUERDO 006 DE 2014) Y PLAN DE EMERGENCIAS O ATENCIÓN DE DESASTRES DE DOCUMENTOS (ACUERDO 050 DEL 2000)). ASÍ MISMO, DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS EN MEDIOS FÍSICOS Y ANÁLOGOS Y LAS DEMÁS QUE SE ASIGNEN EN FUNCIÓN DE APOYO A LA DEPENDENCIA

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1.ESTABLECER LAS NECESIDADES, RECOMENDACIONES Y PRIORIDADES DE LA CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO COMO REFERENTE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, INSTALACIONES FÍSICAS, SU ESTADO ACTUAL Y LAS DEMÁS VARIABLES INVOLUCRADAS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN - SIC. 2. ELABORAR EL PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL EN EL MARCO DEL ACUERDO 006 DE 2014 QUE PRIORICE LA CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN SOPORTES TRADICIONALES. 3. ELABORAR EL PLAN DOCUMENTAL DE EMERGENCIAS O ATENCIÓN A DESASTRES EN EL MARCO DEL ACUERDO 050 DEL 2000. 4. APOYAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL A LARGO PLAZO EN EL MARCO DEL ACUERDO 006 DE 2014. 5. PRESENTAR INFORMES DE AVANCE Y GESTIÓN DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD. 6. APOYAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES A NIVEL PROFESIONAL QUE REQUIERA LA SECCIÓN, PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DOCUMENTALES EN O CON TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD.

DURACIÓN: 107 DÍAS
VALOR: $ 13596625

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ D.C., A LOS (24) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2020, A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FERNANDO ANTONIO TORRES GÓMEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA